

INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPREENDEDOR EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL



ALBERTO DE AZEVEDO HERMIDA
ANDALUCÍA EMPRENDE
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

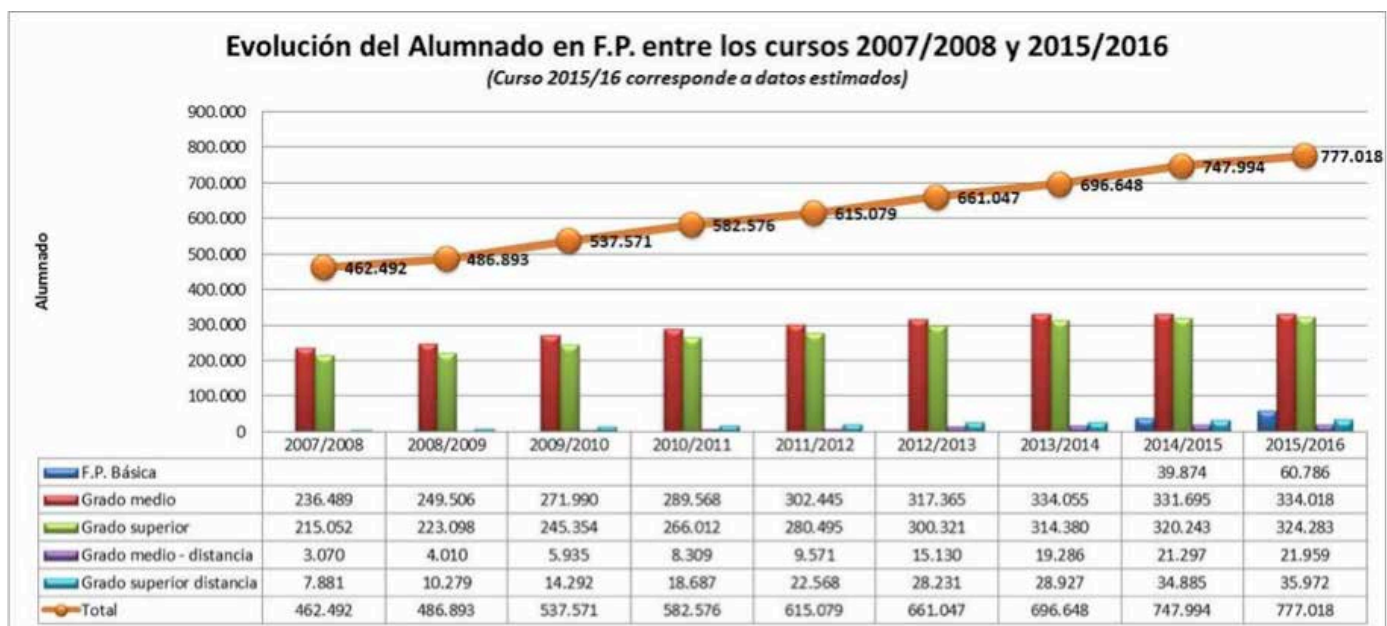
La Formación Profesional, parece que está de moda, así lo reflejan los datos de los últimos años donde se está incrementando tanto la oferta como la demanda, y la reciente modalidad de Formación Profesional dual, que alterna estudio y trabajo, o la Formación Profesional a distancia que se asientan con fuerza, lo que está convirtiendo la Formación Profesional en una alternativa real de acceso al mercado de trabajo, además España está todavía por debajo de la media europea de alumnos matriculados en Formación Profesional, lo que le queda recorrido y debe ser vista como una oportunidad para adaptarse a la demanda del mercado, crear nuevas ofertas, y ser atractiva para prepararse para desempeñar una profesión de futuro ya sea por cuenta propia como por cuenta ajena, en ambos casos es importante inculcar el emprendimiento.

Antes de seguir de lleno en materia, es importante tener claro que pretende este tipo de formación, para ello, tomamos la definición de la Formación Profesional como todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, en el que se pretende preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional, cada vez más adaptado a las necesidades del mercado y, por supuesto, para el desarrollo personal del alumnado.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, responsable del diseño de las acciones formativas en España, añade que la formación juega un papel fundamental en la posibilidad de encontrar empleo o montar tu propia empresa. Formación destinada no solo a impartir sus niveles de formación sino enfocada al desarrollo de competencias profesionales, donde sus estudios profesionales son más cercanos a la realidad del mercado de trabajo donde, desde un punto de vista prác-

tico, se está dando respuesta a la necesidades de generar personal cualificado especializado en los distintos sectores profesionales para responder a la actual demanda de empleo.

Según datos del Ministerio, la Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior, se ha incrementado el 46% desde el curso 2007-2008 hasta el curso 2015-2016, pasando de 451.541 alumnos a 658.301, sin incluir la Básica. Por otro lado, es destacable el incremento de la Formación Profesional a distancia, donde se ha pasado de 10.951 alumnos a 57.931, con una oferta de 101 títulos a través de plataformas e-learning. En total, la Formación Profesional desde el curso 2007-2008 hasta el curso 2015-2016, ha incrementado un 68 %, siendo una alternativa real y valorada para el futuro profesional y laboral de muchas personas que han elegido esta formación.



Como consecuencia de este incremento de la demanda, ha dado lugar a un aumento de la oferta y nº de plazas disponibles, incluyendo la inclusión cada vez más de prácticas en las empresas y, la puesta en marcha, desde el 2012, de la Formación Profesional Dual, donde se combinan los procesos de enseñanza en clase con el aprendizaje en la empresa, aumentando, con ésta fórmula, las probabilidades de continuar en las empresas o de encontrar trabajo. El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la Formación Profesional Dual, afirma y pretende:

- Incrementar el número de personas que puedan obtener un título,
- Mayor motivación (disminuir el abandono escolar)
- Facilitar la inserción laboral (mayor contacto con las empresas).
- Incrementar la vinculación del tejido empresarial con la Formación Profesional.
- Potenciar la relación del profesorado y las empresas (transferencia de conocimientos)
- Mejorar de la calidad de la Formación Profesional.

En Andalucía, esta modalidad ha pasado del curso 2013-2014, con 11 proyectos experimentales, a 2014-2015 en 28 centros (41 proyectos), al 2015-2016 con 77 centros educativos con 110 proyectos de formación. Las previsiones para el 2017, son llamativas, en 156 centros con 321 proyectos aprobados (Resolución 8/6/17 en el BOJA nº 116 de 20/06/17). Ante este escenario, la Formación Profesional está en sintonía con la realidad del mercado adaptándose a éste y adecuando su formación teórico-práctica de la realidad económico-social.

Por otro lado, según los datos de Eurostat, destacar que España es uno de los estados de la UE con menos matriculados en programas de Formación Profesional, con una tasa del 34% de alumnos matriculados en Formación Profesional, correspondientes al año 2014; la media de Europa se sitúa en el 48%. Un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE en 2015 indicó que España tiene un déficit de alumnos en Formación Profesional. Estos indicadores dan una tendencia muy favorable a las oportunidades que tienen los alumnos de aprovechar esta modalidad de formación.

Profundizando en esta mejora, en Europa, la Comisión Europea desarrolla y pone de manifiesto el emprendimiento y el fomento del espíritu emprendedor como elemento clave para la competitividad y para convertir la economía Europea. Analizando la documentación más reciente, el marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación hasta el 2020 (publicado el 28/05/09 Diario Oficial de la UE), establecen cuatro objetivos estratégicos:

1. Hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad; vinculado a las necesidades del Marco Europeo
2. Mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación; para adquirir competencias claves y de calidad

3. Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa; igualdad, accesibilidad a todos los ciudadanos
4. Incrementar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu empresarial, en todos los niveles de la educación y la formación; como competencia clave para el impulso socio económico de las regiones.

Los países de la Unión Europea, muy preocupados por modernizar y tener una formación de calidad están incluyendo competencias necesarias en el mercado de trabajo, entre los que destaca desde las de aspectos básicos, pasando por las matemáticas, ciencias y tecnologías e implementando competencias imprescindibles, idiomas, aspectos digitales y el fomento del espíritu de iniciativa y emprendimiento. En definitiva, la Estrategia Europa 2020, establece la importancia en el que los sistemas de educación deben centrarse en potenciar la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor, para así, tener reflejo en la economía y en la sociedad.

Ejemplo de esta situación, es el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía cuenta, desde el 2011, con el Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora, en el que actualmente pone a disposición de los centros educativos andaluces el programa Innicia Cultura Emprendedora (disponible en el portal de la Consejería de Educación), que tiene como objetivo promover el emprendimiento en sus tres dimensiones personal, social y productiva en los centros educativos, fomentando así el pensamiento y el conocimiento creativo y las iniciativas emprendedoras.

El concepto de emprendimiento en este Plan, se entiende como una manera de pensar y actuar (iniciativa) orientada tanto hacia el desarrollo personal (para hacer realidad el propio proyecto de vida de forma activa), como social (para desarrollar iniciativas que contribuyan a la calidad de vida, la solidaridad y el bienestar de la sociedad) y productivo (para la creación de riquezas y prosperidad para sí y para los demás en un marco sostenible e inteligente). Este plan plantea dos finalidades: dinamizar la sociedad andaluza, a través de todos sus agentes y propiciar una mejora permanente del sistema educativo andaluz en el que crear, innovar y emprender sea consecuencia inherente a los procesos educativos.

Con estas bases, hay que destacar la importancia de despertar e in-

“La cultura emprendedora está cada día más implementada y el acercamiento de los jóvenes emprendedores con sus iniciativas están siendo un gran ejemplo



cluir la iniciativa y el espíritu emprendedor al alumnado como una competencia clave a adquirir en esta modalidad de formación. Los factores claves para la promoción de la iniciativa emprendedora no va solo en aspectos legislativos, en los que la administración, según su competencia, están mejorando y facilitando en tiempo y forma (aspectos sobre la forma jurídica, simplificación en los pasos, trámites y requisitos para poner en marcha un negocio, el coste del trabajador por cuenta propia, los contratos,.....), si no, en otros aspectos que permitan fomentar la cultura emprendedora en nuestro entorno, acercarla a la población sobre el emprendimiento y el valor que este puede presentar a la sociedad.

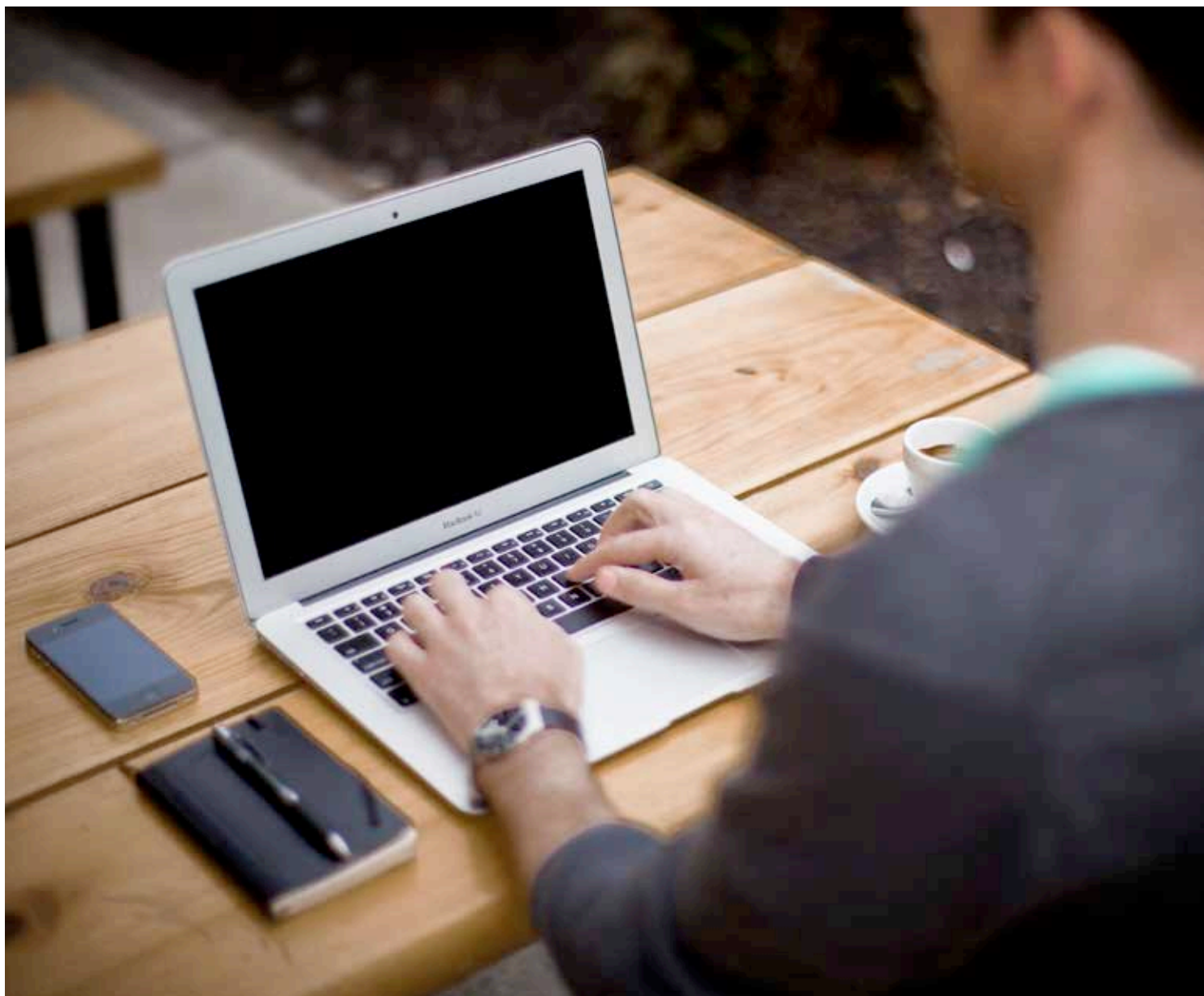
Según el Global Entrepreneurship Monitor GEM, la actividad emprendedora en España se sitúa en la media de los países europeos, se aleja de países como Brasil, China o Estados Unidos, destacados por su índice de actividad emprendedora. En el caso de la Unión Europea, los países más innovadores, son los casos de Finlandia, Suecia, Dinamarca, los Países Bajos, pueden ser muchos los motivos, y son motivos de ejemplos y de debates, pero lo que hay que estar de acuerdo es en la necesidad de implantar valores culturales y sociales de apoyo al emprendedor.

Hablar de cultura emprendedora, resulta cada día más fácil, porque cada vez está más implementado en la sociedad, y el acercamiento de



los jóvenes emprendedores con sus iniciativas están siendo un gran ejemplo a los potenciales o futuros emprendedores, no obstante se identifican obstáculos, algunos externo, como la coyuntura económica que hemos pasado, la dificultad de acceso a la financiación o el estigma social que pueda percibir, entre otros y trabajar en minimizar aspectos internos que afectarán sobre los externos, ayudar al alumnado a adaptarse a los cambios, ser ambicioso, saber asumir riesgos (toma de decisiones), autoestima y confianza en sí mismo, competitivo, capacidad de gestión, ser curioso, flexible, persistente, con iniciativa, proactivo, responsable, optimista, creativo, formarse... La creatividad no se improvisa, se trabaja y hay que enseñar a trabajarla, con un espíritu crítico y constructivo, potenciando la curiosidad, y enseñar las técnicas para aplicar en la vida diaria, tanto para un posible proyecto empresarial como para las diversas situaciones de la vida diaria.

Por tanto, ligar la Formación Profesional con el emprendimiento es vital, no solo con idea de convertir posibles ideas empresariales en proyectos (trabajo por cuenta propia), si no porque permite al alumnado despertar y trabajar sobre aspectos que le van a permitir desarrollar actitudes que son importantes en cualquier ámbito, la curiosidad, autonomía, creatividad, independencia, madurez, capacidad de tomas de decisiones y resolución de problemas... y, por supuesto, una



actitud proactiva, son fundamentales en el desarrollo del alumnado.

Según las conclusiones del Foro Aprende Emprende (2012), recogido en el documento de *Incidencia de la Formación Profesional para el Empleo en la generación de competencias y actividades para emprender*, resalta que entre las competencias más importantes para esta fase educativa, cabe destacar las 5 más valoradas: orientación al trabajo en equipo, espíritu de superación, empatía, escucha activa y motivación. Pero se queda muy cerca, en orden de valoración: Positividad frente al cambio, Voluntad de ayuda, Sensibilidad interpersonal, Iniciativa, Proactividad, Construcción de relaciones inter-

personales, Autoconfianza, Resistencia al fracaso, Integridad, Adaptabilidad y flexibilidad, Mejora continua, Automotivación, Resolución de problemas, Toma de decisiones, Autoconocimiento, Habilidades comunicativas, Espíritu crítico, Innovación, Apertura al aprendizaje continuo, Orientación al logro, entre otras muchas. De todas las competencias analizadas, el 86%, obtienen una valoración media superior al 4,5 sobre 5, confirmando de este modo la necesidad preferente de incorporar el emprendimiento en esta etapa educativa, y con valores superiores a otros ciclos formativos. Todas las competencias han sido valoradas como muy incorporables.

Hay una cuestión que se plantea en muchos foros y es si el emprendedor ¿se hace o se nace?, estoy convencido bajo mi perspectiva con el trato de muchos emprendedores, que la iniciativa emprendedora puede aprenderse, algunas veces se emprende por iniciativa propia, otras por necesidad, o tradición familiar, pero en cualquier caso, cualquiera puede emprender, es cierto, que se pueden encontrar personas con una serie de cualidades innatas, que le facilitan poner en marcha el proceso de ser emprendedor, pero no todos estas cualidades son imprescindibles, existen aspectos relacionado con la educación, la cultura y la experiencia del emprendedor que pueden primar en el desarrollo de este proceso, de ahí, lo vital de aplicar aspectos incluidos en la Estrategia Europa 2020, donde se recoge la necesidad de trabajar la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor en los sistemas de educación. Un modelo que estimule a alumnos y profesores en practicar la creatividad, la innovación, aportar herramientas para que el alumnado puedan ponerlas en práctica a la hora de buscar trabajo o emprender por cuenta propia o, incluso, en su trabajo por cuenta ajena, desarrollando en éstas personas perfiles más competitivos con iniciativa, con ganas de innovar y sacar proyectos o ideas nuevas.

Como conclusión, destacar en la necesidad de desde el punto de vista político, social y cultural, seguir trabajando y potenciando aún más la iniciativa emprendedora en las aulas y fuera de ellas, a las personas emprendedoras a mostrarse más y ser un ejemplo a seguir, a las empresas apoyar mediante acuerdos de colaboración al desarrollo de la iniciativa empresarial, a los medios de comunicación ayudar a potenciar la imagen del emprendedor y mitigar el estigma que han tenido en el pasado y conseguir, entre todos, promover de forma contundente el espíritu emprendedor y la cultura emprendedora orientado al mercado, a las oportunidades, a la generación de valor añadido y al crecimiento. ■